

RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE RECONSIDERACIÓN DE LA CONVOCATORÍA PARA INCORPORACIÓN AL PADRÓN DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES DE MICHOACÁN 2023 (PIIM 2023)

1. Resultados

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por el Comité de Evaluadores de la Convocatoria al Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán 2023 (PIIM 2023), el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán comunica lo siguiente:

1.1 Publicación de Resultados

En apego con lo establecido en la Convocatoria del Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán 2023 (PIIM 2023), se hace del conocimiento público los resultados de la evaluación de las solicitudes sometidas a **reconsideración**, indicando el nombre, institución, área del conocimiento y la categoría (distinción) otorgada. La lista se representa en orden alfabético, de acuerdo con la letra del primer apellido.

1.2 Dictamen

Los postulantes que presentaron su solicitud de reconsideración en la convocatoria mencionada y que no lograron su aceptación, se les enviará un correo con el dictamen del Evaluador.

2. Distinciones

Las distinciones otorgadas en este proceso de reconsideración son: **Investigador(a) Estatal Honorífica(o) e Investigador Estatal**; se entiende por distinción, al reconocimiento público que otorga el Gobierno del Estado de Michoacán, a los científicos y tecnólogos, con el objetivo de estimular el desempeño de los integrantes de la comunidad científica, así como promover e impulsar las actividades científicas y tecnológicas, propiciando el incremento de la productividad, el mejoramiento de la calidad y su participación en la formación de nuevos investigadores que colaboren en el desarrollo del Estado de Michoacán. Las distinciones otorgadas como resultado de la evaluación, entraron en vigor a partir del **24 de abril de 2023** y tendrá vigencia de tres años, es decir hasta el **23 de abril de 2026**.

3. Beneficios

Los integrantes del PIIM 2023, serán invitados preferentemente a participar como Comité Evaluador de las diferentes acciones y programas operados por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, de igual forma a ser partícipes de las convocatorias emitidas por el mismo Instituto y ser invitados especiales en la diferentes actividades de divulgación que organiza el ICTI.



PADRÓN DE INVESTIGADORAS
E INVESTIGADORES DE MICHOACÁN

4. Notificación de resultados

Todos los integrantes del PIIM 2023 que fueron incorporados via reconsideración, recibirán por correo electrónico la notificación de la categoría otorgada y las indicaciones para la descarga de su nombramiento con su número de PIIM, a partir del **1 de junio del año en curso**.

Morelia, Michoacán; 22 de mayo de 2023

Atentamente

Dra. Alejandra Ochoa Zarzosa
Directora General del Instituto de Ciencia,
Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán

RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE RECONSIDERACIÓN DE LA CONVOCATORÍA PARA INCORPORACIÓN EL PIIM 2023

Con base en la evaluación que llevó a cabo el Comité de Evaluación, sobre las reconsideraciones para integrar el Padrón de Investigadoras e Investigadores 2023 (PIIM 2023), el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán, comunica:

Investigadoras e Investigadores aprobados en la Convocatoria del PIIM 2023

Con fundamento en los artículos [70](#), [71](#), [72](#) y [73](#) de la [Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán](#), se enlistan los nombres de las investigadoras e investigadores aprobadas(os) mediante el proceso de reconsideración, indicando la distinción otorgada:

A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE(S)	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	INST. DE ADSCRIPCIÓN	DISTINCIÓN
AGUILAR	AGUILAR	ROSENDA	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
AGUIRRE	PALEO	SALVADOR	CIENCIAS DE AGRICULTURA, AGROPECUARIAS, FORESTALES Y DE ECOSISTEMAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
AYALA	ORTIZ	DANTE ARIEL	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal Honorífico(a)
GARCIA	GUZMAN	JUANA MARCELA	CIENCIAS SOCIALES	TECNM /IT VALLE DE MORELIA	Investigador(a) Estatal
GUZMÁN	MORA	ALEJANDRO	HUMANIDADES	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
IBARRA	BRACAMONTES	LAURA ALICIA	FÍSICO-MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA TIERRA	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
LÓPEZ	CHACÓN	JENNIFER	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
MEJÍA	BARAJAS	JORGE ARTURO	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA	Investigador(a) Estatal
MORALES	GARCIA	JOSE LUCIANO	CIENCIAS DE AGRICULTURA, AGROPECUARIAS, FORESTALES Y DE ECOSISTEMAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
NIETO	AGUILAR	RENATO	MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
RAMÍREZ	BARRETO	ANA CRISTINA	HUMANIDADES	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	Investigador(a) Estatal
SORIA	MELGAREJO	GONZALO	INGENIERÍAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PURUÁNDIRO	Investigador(a) Estatal

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán
Subdirección de Desarrollo Tecnológico
Calzada Juárez No 1446
Col. Villa Universidad
Tel. (443) 324 8607
Correo electrónico jjaimés@michoacan.gob.mx
web icti.michoacan.gob.mx
[WhatsApp 443 861 4569](https://wa.me/52554438614569)

Morelia, Michoacán; a 22 de mayo de 2023

Consulta nuestro aviso de privacidad en:

https://icti.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/1.Aviso_de_privacidad_ICTI_Tramites_20220117.pdf